

# Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 23 FEB 2022

**SR. PRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
DR. ALFREDO FRATTI**

De mi mayor consideración:



Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al pedido de informes efectuado a solicitud del Sr. Representante Carlos Rodríguez Gálvez, según Oficio N° 5812, de 23 de noviembre de 2021.

En virtud de lo solicitado, se adjunta respuesta elaborada por la Unidad de Transparencia y Acceso a la información pública dependiente de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Saluda muy atentamente,

Oficio N° 202  
Ref. N° 001-1-5217-2021  
VC

  
Dr. DANIEL SALINAS  
MINISTRO DE SALUD PÚBLICA

	CAMARA DE REPRESENTANTES
	DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL
	FECHA HORA
RECIBIDO	23/2/2022 12:00
FUNCIONARIO :	290
CONTRAFIRMA :	

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ESCANEADA DEL ORIGINAL EN PODER DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY N° 16.600 Y DECRETOS REGLAMENTARIOS RESPECTO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA UTILIZADA

C/2074/2021



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DESPACHO MINISTERIAL				
INC.	U.E.	T.	Nº	AÑO
12	001	3	8255	2021

Nº 5812

Montevideo, 23 de noviembre de 2021.

Señor Ministro de Salud Pública,  
doctor Daniel Salinas.

Tengo el agrado de transcribir al señor Ministro el siguiente pedido de informes presentado por el señor Representante Carlos Rodríguez Gálvez: "Montevideo, 23 de noviembre de 2021. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Alfredo Fratti. Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos que se curse el presente pedido de informes al Ministerio de Salud Pública y, por su intermedio, a la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), con relación a la situación denunciada por la Comisión de Usuarios de la Salud respecto a la falta de medicamentos en la unidad ejecutora 021 Hospital Departamental de Florida 'Dr. Raúl Amorín Cal'. Por lo expuesto, solicitamos que se informe: 1) Monto de las partidas presupuestales para la compra de los medicamentos que destina el referido hospital, desde el año 2019 a la fecha, discriminados mes a mes. 2) Si dicha partida ha tenido actualización por el Índice de Precios del Consumo u otro índice desde el año 2019 a la fecha. En caso afirmativo, indicar cuál ha sido la actualización. 3) Si ha existido faltante de medicamentos durante el presente año, y en caso afirmativo, detallar los motivos que generaron el mismo. 4) Cantidad de usuarios de ASSE a nivel del departamento de Florida, desde el año 2019 a la fecha, discriminados mes a mes. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. (Firmado) CARLOS RODRÍGUEZ GÁLVEZ, Representante por Florida".

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.



  
VIRGINIA ORTIZ  
Secretaria

  
ALFREDO FRATTI  
Presidente

  
Fabiana Gazdov  
Secretaria  
Despacho Ministerial

Montevideo 2022

**PREGUNTAS:** En relación a la situación denunciada por la Comisión de Usuarios de la Salud respecto a la falta de medicamentos en la Unidad Ejecutora 021 Hospital Departamental de Florida "Dr. Raúl Amorin Cal".

- 1. Monto de las partidas presupuestales para la compra de los medicamentos que destina el referido Hospital, desde el año 2019 a la fecha, discriminados mes a mes.**
- 2. Si dicha partida ha tenido actualizaciones por el Índice de Precios del Consumo u otro índice desde el año 2019 a la fecha. En caso afirmativo, indicar cuál ha sido la actualización.**
- 3. Si ha existido faltantes de medicamentos durante el presente año, y en caso afirmativo, detallar los motivos que generaron el mismo.**
- 4. Cantidad de usuarios de ASSE a nivel del departamento de Florida, desde el año 2019 a la fecha, discriminados mes a mes.**

Unidad de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública

Montevideo, 7 de Febrero de 2022

**Para: Despacho del Sr. Ministro de Salud Pública**

**De: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

A través de la presente se viene a responder el pedido de informes solicitado por el Sr. Representante Carlos Rodríguez Gálvez, oficio 5812.

**PREGUNTAS: En relación a la situación denunciada por la Comisión de Usuarios de la Salud respecto a la falta de medicamentos en la Unidad Ejecutora 021 Hospital Departamental de Florida "Dr. Raúl Amorín Cal".**

**1. Monto de las partidas presupuestales para la compra de los medicamentos que destina el referido Hospital, desde el año 2019 a la fecha, discriminados mes a mes.**

El monto de las partidas presupuestales asignadas para medicamentos para los años solicitados fueron las siguientes:

Año 2019: \$ 56.400.000 anual

Año 2020: \$ 60.336.880.

Año 2021: \$ 72.004.828

**2. Si dicha partida ha tenido actualizaciones por el Índice de Precios del Consumo u otro índice desde el año 2019 a la fecha. En caso afirmativo, indicar cuál ha sido la actualización.**

Las actualizaciones se reflejan en los montos mensuales asignados al rubro medicamentos, descriptos en la pregunta anterior.

**3. Si ha existido faltantes de medicamentos durante el presente año, y en caso afirmativo, detallar los motivos que generaron el mismo.**

Se han dado una serie de situaciones ajenas al ámbito de ASSE por ejemplo detallamos: incumplimiento por parte de los laboratorios por quiebres de stock, así como laboratorios que abandonan las licitaciones, lo que hace necesario adquirir los medicamentos a otros proveedores a costos más elevados. Así mismo, se destaca que frecuentemente los proveedores no informan las faltantes de medicación en tiempo como para realizar las provisiones por parte de las UUEE con los consiguientes retrasos y faltantes de medicación. Todas estas dificultades no son nuevas y llevan muchos años generándose y determinando dificultades en el acceso a la medicación.

Por otra parte, las UUEE están cubriendo los costos de la medicación en situaciones patológicas especiales; situaciones que antes eran cubiertas por el Fondo Nacional de Recursos; lo que determina un aumento del gasto en medicación.

**4. Cantidad de usuarios de ASSE a nivel del departamento de Florida, desde el año 2019 a la fecha, discriminados mes a mes.**

Se da Respuesta en ANEXO I

Sin más que agregar Saluda ATTE.



Dr. Gonzalo Medina  
Director  
U. Transparencia y Acceso Inf. Pública  
A.S.S.E.

# **Anexo I**

Montevideo, 03 de diciembre, 2021.

A : Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De : Dirección de Sistemas de Información.

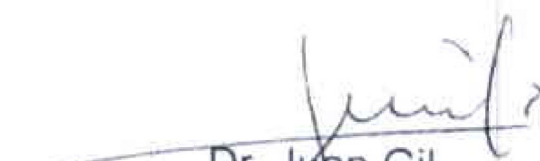
Ref: Solicitud de Información 5812

Se envía la información solicitada en la referencia 5812 que competen a esta Dirección.

**Pregunta 4** - Número de usuarios ASSE del departamento de Florida, Enero 2019 a octubre 2021.

MES \ AÑO	2019	2020	2021
ENERO	36010	35813	36889
FEBRERO	36174	35785	36948
MARZO	36055	35344	37042
ABRIL	36127	35420	37107
MAYO	36129	35447	37158
JUNIO	36175	36530	37243
JULIO	35715	36518	36933
AGOSTO	35587	36616	37085
SEPTIEMBRE	35718	36652	37228
OCTUBRE	35861	36669	37296
NOVIEMBRE	35569	36769	
DICIEMBRE	35668	36850	

Fuente de Datos : Padrón Usuarios ASSE Octubre 2021

  
 Dr. Juan Gil  
 Director

Dirección Sistemas de Información ASSE



Montevideo, 07 FEB 2022

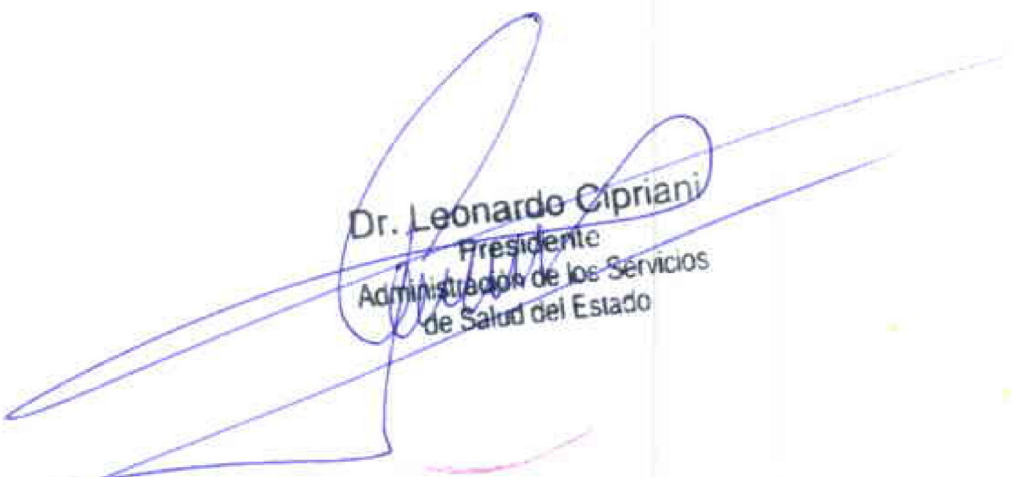
**Señor Ministro de Salud Pública**  
**Dr. Daniel Salinas**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitirle las presentes actuaciones, donde se da respuesta al pedido de informe realizado por el Sr. Representante Carlos Rodríguez Gálvez según Oficio N.º 5812 de fecha 23/11/2021.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Oficio: 720/2021  
mmf



Dr. Leonardo Cipriani  
Presidente  
Administración de los Servicios  
de Salud del Estado